

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34021 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1362/2020 Sección: G.

NIG: 0801947120208013997

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 28/09/2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: LINGUAYELLOW, S.L., con CIF B62568936, con domicilio en calle Avda. Rei en Jaume 28, 08440 – Cardedeu. Barcelona.

Barcelona, 28 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200045516-1